

**PRESENTACIÓN DE LAS
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
AL COMITÉ DE REVISIÓN GERENCIAL
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)**

**Informe de Consultoría
*HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL
EN PARAGUAY***

**Genoveva Ocampos, Consultora
José Carlos Rodríguez, Investigador asociado**

Washington, 25 de Mayo de 1999

SINTESIS DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- **En países como Paraguay, dónde por razones históricas la sociedad civil no ha tenido vitalidad ni la necesaria consideración, es importante y de carácter estratégico la mediación de la Banca Multilateral (BMD) y de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) para:**
 - **avanzar en el replanteo de la relación Estado- Sociedad Civil.**
 - **generar una masa crítica y una participación ciudadana más calificada en materia de gestión del desarrollo y de fortalecimiento de la democracia.**
- **Esto requiere:**
 - **Directrices claras y procedimientos adecuados en materia de políticas y estrategias de desarrollo más sostenible y equitativos.**
 - **Mayor información y análisis de los programas y proyectos de cooperación para el desarrollo.**
 - **Garantizar la participación de distintos actores y sectores sociales:**
 - **en la gestión de las políticas públicas y,**
 - **en procesos de construcción de ciudadanía y de ejercicio de derechos políticos, económicos y sociales.**
 - **Superar los factores que traban la relación entre el Gobierno y las OSC (activismo, improvisación, clientelismo).**

Posibles Líneas de Acción hacia *la BMD y la CID*:

- Seguir contribuyendo a la **construcción de modos de concebir y operar** con relación al fortalecimiento de la Sociedad Civil.
- Impulsar la realización de **investigaciones** sobre temas estratégicos y de interés (Políticas macroeconómicas y políticas sociales, Reforma del Estado, Integración regional).
- Iniciar el **debate público** sobre las estrategias de asistencia para el país.
- Asegurar la **implementación de directrices y mandatos** en materia de participación, fiscalización y transparencia.
- Volver una práctica concreta y permanente el **acceso a la información** sobre las operaciones de la BMD y de la CID en el país.
- **Fortalecer los Centros de Información Pública** con acceso a: perfiles y documentos de proyectos más informes de monitoreo y evaluación.
- Impulsar la creación y publicación de un **Anuario de la CID en Paraguay** a cargo de la Secretaría Técnica de Planificación (STP).
- Promover **eventos y reuniones periódicas entre ejecutores y beneficiarios** de programas y proyectos seleccionados.
- **Coordinar con otras agencias multilaterales** para analizar la pertinencia de sus líneas estratégicas, los resultados obtenidos y las modalidades de acercamiento a las OSC.
- Definir procedimientos claros y ajustar normativa para la **incorporación de la participación en todas las fases del ciclo de proyectos**.
- En lo que respecta al **Programa de Diseño y Gerencia de Políticas y Programas Sociales (SAS/BID)**:
 - Incluir **talleres especiales** para discutir sobre enfoques y procedimientos utilizados en el diseño y la gestión de proyectos de inversión social.
 - Evaluar el **impacto de los cursos y talleres** realizados.
 - Asegurar la **continuidad e institucionalización** del programa.
- **Asegurar recursos** para que las OSC promuevan la formación permanente de sus cuadros y recursos humanos así como su fortalecimiento institucional.

Hacia el Poder Ejecutivo:

- **Generar en el funcionariado público una cultura de respeto a la diversidad, de apertura, diálogo y cooperación con las OSC.**
- **Diseñar e implementar mecanismos para el relacionamiento con las OSC en el proceso de la planificación para el desarrollo a nivel de:**
 - **Diseño de programas y proyectos, adecuándolos a las especificidades locales.**
 - **Gestión de programas y proyectos sociales** (criterios de factibilidad y selección, perfiles ideales, medición de resultados e impacto).
 - **Procedimientos de monitoreo y evaluación** con participación de los involucrados.
- **Promover encuentros para que los actores sociales rescaten y evalúen experiencias de participación en nuevas instancias (Consejos Asesores, Comités de Selección, Consejos de Desarrollo Departamental).**
- **Realizar junto con OSC el seguimiento de acuerdos suscritos en el marco de iniciativas internacionales, (Programa 21/Medio Ambiente, Desarrollo Social, Plataforma de Acción de Beijing).**
- **Asegurar información sobre todo el ciclo de proyectos apoyados por la BMD y la CID y, potenciar Centros de Información como el de la STP involucrando a: ONG, Centros de Investigación, Universidades, etc.**
 1. **En el marco del proceso de Reforma del Estado y Descentralización en ciernes,**
 - **Generar una visión del país, opciones estratégicas, prioridades para el desarrollo regional y local; reformas de la administración pública y voluntad política para desconcentrar servicios.**
 - **Mejorar la delimitación de funciones, competencias y coordinación entre distintas instancias gubernamentales para orientar mejor la participación ciudadana.**
 - **Programas y fondos regionales que permitan dinamizar y reorientar la gestión local para el desarrollo social.**

Hacia el Poder Legislativo:

- **Potenciar la relación con el Ejecutivo en lo que hace a las directrices de la BMD y a la contratación préstamos externos así como en la asignación del presupuesto público y gasto social y capacidad de endeudamiento del país.**
- **Crear las condiciones para un diálogo fluido con las OSC sobre las directrices y prestamos de la BMD y sus efectos en la esfera de las políticas públicas.**
- **Constituir comisiones parlamentarias encargadas del seguimiento de proyectos aprobados, involucrando a entidades de la sociedad civil.**

Hacia las Organizaciones de la Sociedad Civil:

- **Buscar mayor impacto, legitimidad social, representatividad, capacidad de orientación y mediación a nivel societal.**
- **Invertir esfuerzos en crear o fortalecer articulaciones interinstitucionales para facilitar la interlocución con el Estado, con la BMD y la CID.**
- **Superar actitudes reactivas y crear las condiciones para formular propuestas y estrategias capaces de incidir en la reorientación de las políticas y de la gestión pública.**
- **Contribuir a una cultura de diálogo y transparencia y buscar los medios para asegurar la redefinición de roles, asumir la necesaria reconversión y mejorar la capacidad instalada de manera a incidir más efectivamente en la problemática del desarrollo y en la democratización del país.**
- **Conocer, analizar y divulgar la misión y estrategias de la BMD y de la CID, los acuerdos establecidos con el Estado, sus líneas estratégicas de acción y mecanismos de operación así como las características e impactos de políticas de ajuste, en especial las reformas de la segunda generación, las iniciativas de tercerización de servicios en el campo de la asistencia técnica agrícola y forestal, las reformas de educación y salud, las estrategias de combate a la pobreza.**
- **Requerir la divulgación de documentos de la BMD que se mantienen como confidenciales o no autorizados para uso público.**
 1. **Impulsar proyectos de investigación aplicada a través de equipos *ad hoc* de profesionales de ONG, Centros de Investigación, Universidades, en particular, aquellos que apunten a la resolución de problemas en el área social: diagnósticos participativos, perfiles de proyectos, comparación de metodologías para el rescate de experiencias exitosas y evaluación de impacto, etc.**
 2. **Llevar a buen término programas en curso o por iniciarse como, por ejemplo, el Programa de Capacitación a Jóvenes Rurales (FOMIN/BID-Red Rural) y el de Capacitación a Mandos Medios y ONG (FOMIN/BID-CIRD) y asegurar su replicabilidad.**
 3. **Mejorar en las ONG su tradicional papel de agentes al servicio de sectores populares y asumir, adicionalmente, un**

papel proactivo, de incidencia en las políticas públicas, de intermediarios y facilitadores de procesos de concertación entre el Estado y los sectores sociales

4. Dar prioridad a la capacitación de recursos humanos para la gestión social como medio para el fortalecimiento institucional de las OSC, de sus capacidades y la implementación de nuevas prácticas.

- **Encarar procesos de capacitación en gestión social de manera más ambiciosa e integrada para que los mismos se inserten en el ciclo de producción de conocimiento: información, análisis crítico de las opciones en juego, implementación práctica, intercambio de experiencias y nuevamente capacitación en base a las lecciones aprendidas.**
- **Evitar así que los actores sociales se asuman y sean asumidos como consumidores pasivos de información, capacitación y proyectos puntuales o que sólo vean en la participación un requisito para acceder a beneficios políticos o materiales.**
- **Incorporar como tema explícito de capacitación la democratización de las OSC, apuntando con ello a generar cambios cualitativos al interior de las organizaciones sociales (incorporar la dimensión valorativa, la ética ciudadana, el sentido de responsabilidad social para asegurar el ejercicio de derechos).**
- **Desarrollar la práctica de la participación en: el acceso a la información estratégica, la ejecución de proyectos, pero también en la definición de prioridades programáticas, la elaboración de planes de desarrollo local, hasta incluir la fiscalización de las políticas públicas y el control de la administración de los gobiernos locales.**

5. Rebasar los acuerdos puntuales con el Estado, que se prestan a la instrumentalización y manipulación de intereses, para privilegiar acuerdos programáticos intersectoriales y de más largo alcance donde la Participación, Transparencia y Fiscalización sean procesos que se retroalimenten en aras de una mayor eficiencia y eficacia de las políticas públicas.

Programa para el Fortalecimiento de la Sociedad Civil:

6. Gestionar ante el BID recursos para el diseño e implementación de un Programa Piloto o Fondo para el Fortalecimiento Institucional de las OSC.

- **Este Programa tendrá al menos 4 componentes y podrá iniciarse con un capital semilla de US\$ 1.300.000, buscando atraer progresivamente otros aportes de agencias de Cooperación. Para la selección de las propuestas se contará con un Comité *ad hoc* de Selección de Iniciativas novedosas integrado por personalidades provenientes de distintos campos de actividad.**

Componentes del Programa:

- Sistema de Información Referencial y Factual*, para crear y mantener información actualizada sobre: Directorios de OSC, bases de datos en recursos bibliográficos, programas y proyectos en implementación, eventos y oportunidades de capacitación y formación. Costo Estimado: USD 300.000.**
- Fondo de Becas*, para eventos regionales e internacionales, cursos de postgrado y de corta duración a nivel de la región, proyectos de intercambios de experiencias. Costo Estimado US\$ 200.000.**
- Fondo de Apoyo a Redes Institucionales*, en especial ONG y Fundaciones, para asesorías en planificación estratégica y gestión de recursos, diagnósticos institucionales, sistematización de experiencias exitosas, eventos y publicaciones. Costo Estimado: US\$ 300.000.**
- Iniciativas para el Desarrollo Institucional de OSC*, componente de apoyo técnico orientado al desarrollo de nuevas capacidades y técnicas innovadoras para el fortalecimiento institucional: resolución de conflictos, mediación/ negociación/ arbitraje, planificación estratégica y operativa, gerenciamiento de recursos humanos, etc. Este fondo operaría en base a la subcontratación de servicios de profesionales o instituciones locales o regionales calificadas para ello. Costo Estimado: USD 500.000.**

En síntesis:

- 1. Más Sociedad Civil y más Estado superando un vínculo perverso que obstruye los cambios.***
- 2. Que la BMD contribuya a la autoconstrucción de una Sociedad Civil activa y efectiva a través de la conformación de ámbitos y prácticas que conduzcan a resultados sistemáticos y acumulativos.***
- 3. Que el Estado impulse cambios extratéuticos de actitudes y prácticas del funcionariado para que incluya en su gestión a la Sociedad Civil.***
- 4. Que el Parlamento se constituya en contralor de la cooperación internacional para el desarrollo del país.***
- 5. Que las organizaciones de la Sociedad Civil mejoren y amplíen funciones tradicionales con una perspectiva estratégica para enfrentar los desafíos de la democratización, la modernización, la tematización y materialización de derechos.***
- 6. Que el BID aporte una inversión inicial en información, capacitación, y desarrollo intra e interinstitucional.***